

**FIRMADO**

El documento ha sido firmado por 3 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia

T: 968 358 600  
(C.I.F. P-3003000A)



## PROVIDENCIA

**RESULTANDO** que por el Jefe de Servicio del S.E.I.S se ha emitido informe, con la conformidad del Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana y Emergencias, promoviendo la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, del “CAMPO DE MANIOBRAS PARA BOMBEROS (FASE III) EN SAN GINÉS”, conforme al mencionado informe, Pliego de Prescripciones Técnicas y restante documentación que consta en el expediente.

**VISTOS** los antecedentes obrantes en el expediente; así como lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo establecido en su art. 28; y en ejercicio de la delegación conferida a esta Concejalía de Movilidad, Gestión Económica y Contratación en el punto 3.3 del apartado primero del Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 23 de junio de 2023 para la ordenación e impulso de los procedimientos de contratación; **DISPONGO:**

**Iniciar expediente** para la contratación de las obras de “CAMPO DE MANIOBRAS PARA BOMBEROS (FASE III) EN SAN GINÉS” y su tramitación conforme a la normativa legal de aplicación. A los efectos de justificación de la necesidad del contrato conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la LCSP constan en el expediente informe con relación a dicho extremo emitido por el Jefe de Servicio del S.E.I.S, conformado por el Concejal Delegado del Área,

*(Documento firmado electrónicamente)*

Nº EXPTE: 2023\_0200

**FIRMADO**

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL LMN, LORENA MARTINEZ NICOLAS, a 13 de Junio de 2024
- 2.- ADJUNTO JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, EMILIO HERNANDEZ ALMELA, a 13 de Junio de 2024
- 3.- CONCEJAL DELEGADO DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN, JOSE FRANCISCO MUÑOZ MORENO, a 13 de Junio de 2024

Copia auténtica. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:  
<http://sede.murcia.es/verifirma>



YRqbnU-9sS193WVDWE3jp-d201a+u4VirQz-xxXmw